



RESOLUCION N.º 030/20

VISTO el llamado a Concurso de Precios N.º 04/20 para contratar "**Seguros automotores, de inmuebles y personales para la Comuna de Máximo Paz**", y la apertura de ofertas realizada el día 25 de septiembre de 2020;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de septiembre de 2020 concluyó el análisis técnico, económico, jurídico y administrativo de las ofertas presentadas,

Que, una vez efectuada la apertura de sobres, presentación y oferta, se determinó en base a los documentos presentados, la factibilidad del estudio de las ofertas para los oferentes habilitados;

Que luego de un análisis pormenorizado, se aconseja adjudicar el contrato, objeto del Concurso de Precios N.º 04/20, a las empresas: SANCOR SEGUROS, SAN CRISTOBAL SEGUROS, SEGUROS RIVADAVIA y LA SEGUNDA SEGUROS GENERALES las cuales se ajustan en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ:

RESUELVE:

Artículo 1º)- Adjudicase el Concurso de Precios N.º 04/20 para contratar "**Seguros automotores, de inmuebles y personales para la Comuna de Máximo Paz**", a las siguientes empresas: San Cristóbal Seguros por un importe anual de pesos seis mil doce con 00/100 (\$ 6.012,00.-); a Sancor Seguros por un importe de pesos cincuenta y dos mil trescientos noventa y cuatro con 00/100 (\$ 52.394,00.-); a Seguros Rivadavia por un importe de pesos ciento cuarenta y un mil doscientos setenta y seis con 00/100 (\$ 141.276,00.-) y La Segunda Seguros Generales por un importe de pesos dieciocho mil ochocientos dos con 20/100 (\$ 18.802,20.-).

Artículo 2º)- Autorízase al Sr. Presidente Comunal a suscribir la documentación pertinente y convóquese a las empresas mencionadas en el artículo precedente, para que, desde la notificación de la adjudicación y firma de los documentos, procedan a la entrega de las pólizas especificados en el Concurso de Precios en los términos indicados en ella.

Artículo 3º)- Regístrese, Publíquese y Archívese.

Máximo Paz, 6 de octubre de 2020.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz